

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4765** LOGIMOVIL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Logimovil, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado, en su sesión del día 22 de mayo de 2017, convocar Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad según se indica a continuación:

1ª. Convocatoria

Día: 29 de junio de 2017, jueves – Hora: 12:30 horas - Lugar: Sant Boi de Llobregat (Bcn), Castelló, n.º 19, Polígono Industrial "Les Salines".

2ª. Convocatoria

Día: 30 de junio de 2017, viernes – Hora: 12:30 horas - Lugar: Sant Boi de Llobregat (Bcn), Castelló, n.º 19, Polígono Industrial "Les Salines".

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Transformación de la sociedad Logimovil, S.A. en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.- Aprobación del balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2016 y, en su caso, aprobación del informe sobre modificaciones posteriores.

Cuarto.- Anulación de títulos y, creación y adjudicación de participaciones sociales.

Quinto.- Aprobación de la nueva redacción de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ratificación del Órgano de Administración.

Séptimo.- Definición de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2017.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Asuntos varios.

Décimo.- Redacción y aprobación del acta.

Derecho de Información

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 153, 159, 212, 238 y 240 de la Ley de Sociedades de Capital y, en el artículo 9 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, a partir de la presente convocatoria, los socios, tendrán derecho a examinar en el domicilio social (Sant Boi de Llobregat, calle Castelló, número 19, Polígono Industrial "Les Salines"), a obtener o solicitar la entrega o envío gratuito, en forma impresa, de todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Boi de Llobregat, 23 de mayo de 2017.- Presidente del Consejo de Administración, D. Danilo Delledonne.

ID: A170039974-1